

Popayán, 23 de abril de 2024, 4:00 p. m.

## Boletín semanal de actividad: volcán Puracé - Cadena volcánica de Los Coconucos

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN PURACÉ - CADENA VOLCÁNICA DE LOS COCONUCOS, el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, a través del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** (SGC), informa que:

En la semana comprendida entre el 16 y 22 de abril de 2024, la actividad sísmica se mantuvo en niveles similares a los registrados en los últimos cuatro meses, tanto en energía sísmica liberada como en cantidad de eventos. Los sismos de fractura continuaron ubicándose principalmente en el flanco sureste del edificio del volcán Puracé, con profundidades entre 1 y 4 km y magnitudes menores a 0.7 ML, mientras que los sismos asociados a fluidos se localizaron en dos zonas: una debajo del flanco noroccidental del Puracé, con profundidades menores a 1 km, y otra de menor ocurrencia al sureste del mismo, bajo los volcanes Piocollo y Curiquinga a profundidades entre 2 y 6 km.

En el periodo evaluado continúa registrándose el proceso lento de deformación que inició en abril de 2022 entre los volcanes Puracé y Curiquinga. Así mismo, la concentración de dióxido de carbono  $(CO_2)$  mantiene una tendencia por encima de los valores de la línea base conocida para el volcán Puracé y se sigue observando el aumento en el flujo de dióxido de azufre  $(SO_2)$  detectado en semanas anteriores.

Las imágenes obtenidas a través de las cámaras instaladas evidencian que se mantiene una alta desgasificación del sistema volcánico.

Los demás parámetros medidos para la evaluación de la actividad volcánica no mostraron cambios a destacar durante el periodo evaluado.

Desde el SGC hacemos un llamado a las personas que visitan el Parque Nacional Natural Puracé para que no se acerquen a la parte alta de los volcanes Puracé y Curiquinga, dado que el incremento de las emisiones de gases a la atmósfera puede ocasionar afectaciones a la salud.

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en: ALERTA AMARILLA : VOLCÁN ACTIVO CON CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DEL NIVEL BASE DE LOS PARÁMETROS MONITOREADOS Y OTRAS MANIFESTACIONES.

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO continuará atento a la evolución del fenómeno volcánico e informará oportunamente sobre los cambios que puedan presentarse.

Para más información visite el siguiente enlace:

https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/Forms/AllItems.aspx









Desde el 14 de septiembre de 2023, de acuerdo al nuevo esquema de medición, la actividad volcánica en Colombia se categoriza en estados de alerta para las 25 estructuras volcánicas activas monitoreadas por el SGC. Más información sobre este cambio en el siguiente enlace:

 $\frac{https://www2.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Colombia-cambia-su-esquema-de-medicion-de-la-actividad-volcanica.aspx}{}$ 





